

# URACCAN entrega su informe de Plan de Mejoras

El CNEA destaca que este proceso hace realidad la práctica de la interculturalidad

Por: Carlos Manuel Flores

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA), recibió el 30 de Octubre, el Informe final del Plan de Mejoras de URACCAN Octubre 2015 - 2018, por parte de las autoridades de esta universidad.

El documento resalta que después de 3 años de implementación del Plan de Mejora, se logró un cumplimiento general del 94 % de las acciones planificadas. Un total de 112 acciones cumplidas de 119 que se había programado para el período 2015-2018. Aquellas que se reportan como parte de las que permanecen “en proceso” corresponde a acciones de inversiones que dependen de la ejecución del presupuesto nacional y que para este año implicó la reducción del monto asignado a la institución.

## “Promover la interculturalidad”

La Doctora Maribel Duriez, presidenta del CNEA, aseguró que URACCAN es una de las primeras dos universidades (de 58 en total) en entregar en tiempo su informe del tercer año. “Consideramos como Consejo, que URACCAN ha jugado un papel importante

en el sentido de promover la interculturalidad en su proceso de autoevaluación, como un buen aprendizaje para seguirlo implementando en los siguientes procesos, así como en la acreditación institucional”, afirmó.

Asimismo, Duriez dijo que el CNEA ha sido testigo del trabajo de URACCAN desde la Red de Universidades Indígenas Interculturales y Comunitarias de Abya Yala (RUIICAY), haciendo realidad la práctica de la interculturalidad.

“Por esa razón, el CNEA felicita a URACCAN por los grandes esfuerzos de internacionalización que hace y por la conducción de esta red (...) para el CNEA es importante, comprender, interpretar la diversidad cultural que existe en el país”. En este año, URACCAN continuó con el desarrollo de la planificación estratégica institucional a través de la ejecución de planes trimestrales que se derivaron del Plan Operativo Anual (POA) institucional, del que el Plan de Mejora Institucional (PMI) es parte integrante, a partir de ellos se elaboraron los informes calendarizados desde el Consejo Universitario de URACCAN (CUU).

## Bajo el principio de articulación

Este informe final, es el resultado de un esfuerzo colectivo y se reconoce como uno de los logros más importantes, dentro de los “haceres” institucionales que convocó a toda la comunidad universitaria de URACCAN, estudiantes, docentes y personal administrativo, autoridades académicas, áreas técnicas, institutos y centros de investigación, al asegurar el cumplimiento desde el Plan Estratégico Institucional y el Plan de Mejoras, cristalizado en la práctica real del principio de la articulación.

Para efectos de seguimiento, monitoreo y evaluación del PMI, se utilizó el Sistema de Gestión Universitaria (SGU) en el que, de forma articulada y con la facilitación de las direcciones y coordinaciones técnicas de evaluación y planificación, se realizó la planificación del año 2018.

